



Diputación Provincial de Toledo

CONSORCIO PROVINCIAL DE EXTINCIÓN DE INCENDIOS Y SALVAMENTOS DE TOLEDO

El Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de Toledo ha admitido a trámite el recurso de alzada presentado con fecha 1 de octubre de 2021 y con registro de entrada número 886, presentado por don Luis Palazón Alacid, frente a la calificación definitiva del primer ejercicio (prueba de conocimientos del territorio y específicos) en el proceso selectivo del concurso-oposición libre para la

provisión de veintiuna plazas de bombero-conductor, vacantes en la plantilla de la relación de puestos de trabajo en este Consorcio, cuya convocatoria y bases han sido publicadas en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo número 84, de 5 de mayo de 2021.

Lo que notifica a aquellos posibles interesados a la vez que se les emplaza, tanto a ellos como a cualquier persona física o jurídica a cuyo favor hubiera derivado o pudieran derivar derechos de la reclamación presentada y a quienes tuvieran interés directo en el mantenimiento de la misma para que comparezcan y se personen en el expediente de su razón ante el CPEIS en el plazo de los diez días siguientes a la publicación en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo del presente anuncio de notificación, si a su derecho convinieren.

Toledo, 22 de octubre de 2021.-El Secretario del CPEIS Toledo, José Garzón Rodelgo.-Vº Bº El Presidente del CPEIS Toledo, Rafael Martín Arcicóllar.

N.º I.-5163